

TEBUCOZ[®]

25 EC

Registro Nacional ICA No. 0251

1. Propiedades Físico Químicas

Ingrediente activo:	Tebuconazole 250 g/L.
Formulación:	Concentrado emulsionable.
Grupo químico:	Tebuconazole (FRAC 3, G1): Triazol.
Nombre químico IUPAC:	(RS)-1-p-chlorophenyl-4,4-dimethyl-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)pentan-3-ol
Fórmula empírica:	C ₁₆ H ₂₂ ClN ₃ O.
Categoría toxicológica:	II, Moderadamente peligroso, Dañino, Franja amarilla.

2. Mecanismo y Modo de Acción

Mecanismo de acción. El tebuconazole inhibe la biosíntesis del ergosterol causando una acumulación del lanosterol que desequilibra la permeabilidad de la membrana celular y sus funciones lo cual resulta en la detención del crecimiento del patógeno. El tebuconazole pertenece al grupo de los triazoles inhibidores de la biosíntesis de esterol clase I o inhibidores de la demetilación – DMI (FRAC 3, G1).

Modo de acción. El tebuconazole es un fungicida sistémico con acción protectante, curativa y erradicante. Asperjado al follaje se absorbe rápidamente en el tejido verde de las plantas y se trasloca acropétalmente principalmente.

Riesgo de resistencia. Se han reportado casos de aislamientos de diferentes patógenos con varios grados de resistencia al tebuconazole en varios cultivos por

lo que se recomienda usar los triazoles bajo medidas de manejo de la sensibilidad como rotación con diferentes grupos químicos y en mezcla con mancozeb.

3. Generalidades

TEBUCOZ® 250 EC es un fungicida para el control de un amplio espectro de patógenos deuteromicetos en cultivos agrícolas. Su ingrediente activo es sistémico para un control curativo, erradicante y protectante perteneciente al grupo de los Triazoles el cual inhibe la biosíntesis del ergosterol en los hongos patógenos.

4. Recomendaciones de uso

CULTIVOS	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C	P.R
Arroz	Pudrición de la Vaina <i>Sarocladium oryzae</i>	Aplicar 0.6-0.7 L/ha	35 días	12 horas
Banano y Plátano	Sigatoka Negra <i>Mycosphaerella fijensis</i>	Aplicar 0.4 L/ha + 4 a 5 L de aceite	1 día	12 horas**
Uchuva	Amarillera <i>Alternaria solani</i>	Aplicar 0.8 L/ha	7 días	12 horas

Notas.

*De acuerdo con la Resolución ICA 4754 del 7 de diciembre de 2011

**Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la última aplicación del producto, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable y se utilicen los elementos de protección personal adecuados.

P.C: PERIODO DE CARENCIA o tiempo entre la última aplicación y cosecha.

P.R: PERIODO DE REENTRADA o intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

Época y frecuencia de aplicación. En banano y plátano se recomienda aplicar con la aparición de los primeros síntomas en ciclos de 10 a 14 días y/o según la presión de la enfermedad. En arroz se recomienda realizar una primera aplicación preventiva con 1% de espigamiento, y la segunda aplicación en espigamiento total. A partir de la segunda aplicación y en caso de requerirse una tercera aplicación, se recomienda hacerla con un fungicida de mecanismo de acción diferente. Volumen de mezcla de 5 galones/ha en aplicación aérea en banano, de 150 L/ha en arroz en espigamiento, y 300 L/ha en uchuva.

Selectividad y Compatibilidad. TEBUCOZ® 250 EC es selectivo a los cultivos registrados cuando se lo usa bajo recomendaciones de etiqueta. El tebuconazole en cualquier formulación presenta buena compatibilidad en la mayoría de cultivos donde se lo usa, las formulaciones WP, WG y SC son recomendadas para cultivos más sensibles.

En caso de mezcla con productos en la que no se conozca su selectividad y compatibilidad de mezcla, recomendamos bajo responsabilidad del usuario realizar una prueba a pequeña escala, antes de la aplicación comercial.

5. Medidas de cuidado al medio ambiente

- En caso de derrame, recoja y deseché de acuerdo con la autoridad local competente.
- Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.
- Para la protección de la fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.
- Tenga en cuenta las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea entre la aplicación y los ríos, carreteras, personas, animales y/o cultivos susceptibles más cercanos.
- Evite realizar aplicaciones cuando las abejas estén en actividad sobre el cultivo.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA EL AGUA EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCE EL ENVASE TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

6. Almacenamiento y manejo adecuado del producto

- Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños.
- Almacene el producto en un sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Siempre mantenga el producto en su empaque original.
- Durante las aplicaciones “Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada antes de cumplido el periodo de re-entrada: overol, guantes de neopreno o PVC, botas de caucho, gorra, anteojos irrompibles y máscara especial para plaguicidas.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO.”

7. Información toxicológica

Frases específicas toxicológicas:

PELIGROSO SI ES INHALADO O INGERIDO. NO RESPIRE POLVO, VAPOR O ASPERION DEL PRODUCTO. CORROSIVO, CAUSA DAÑO IRREVERSIBLE A LOS OJOS.

Categoría Toxicológica: II, Moderadamente peligroso, Dañino, Franja amarilla.

Pictogramas:





FUNGICIDAS



**Teléfonos de Emergencia: CISPROQUIM 01 8000 916012 (Fuera de Bogotá)
En Bogotá las 24 horas, 2886012.**

*Elaborado por: Departamento Técnico Rotam LAN.
Rotam Agrochemical Colombia S.A.S.
1 Abril 2020.*

PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS
CISPROQUIM 24 HORAS
Bogotá (1) 288 6012 - Fuera de Bogotá 01 8000 916012

Rotam Agro Colombia S.A.S.
Carrera 22 # 98-82 Of. 703 Edificio Porta 100
Bogotá D.C. Colombia, PBX: 571 4861900
www.rotamcolombia.com

